

Número 7141

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia**

Relación de empresas del Régimen General que, en trámite de notificación de Requerimientos de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80, número 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Tesorería Territorial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº Patronal	Empresa	Localidad	Nº Resol.	Importe
30/48.112-34	Francisco Marín Hernández C/. Duque, 7-4	Cartagena	R-4.463/89	156.492
30/54.701-27	Carmen Jiménez Asís Diego Rdguez. Almela. Edif. Cipreses, Esc. 2-5, A	Murcia	R-3.053/89	76.518
30/54.710-27	Carmen Jiménez Asís Diego Rdguez. Almela. Edif. Cipreses, Esc. 2-5, A	Murcia	R-1.666/89	76.518
30/55.577-30	Antonio Torres Marín Ctra. Estación Blanca	Abarán	R-11.802-88	82.281

Murcia, 12 de junio de 1990.—El Tesorero Territorial, Eduardo A. Cos Tejada.

(D.G. 442)

Número 7147

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**Dirección General de Obras Hidráulicas****Mancomunidad de los Canales del Taibilla****Anuncio de información pública**

Esta Mancomunidad incoa el correspondiente expediente de información pública relativo al “Proyecto 02/90 de Ampliación del Abastecimiento a Moratalla (MU/Moratalla)”, que se construirá en el término municipal de Moratalla.

En el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», podrán quienes se consideren afectados por el mismo, hacer las observaciones o reclamaciones que estimen oportunas, a cuyo fin podrá ser examinado el referido proyecto durante el plazo antes expresado en las Oficinas de esta Mancomunidad en Cartagena, calle Mayor, número 1, en el Ayuntamiento de Moratalla o en la Delegación General del Gobierno de Murcia.

Nota extracto del proyecto

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de una estación de bombeo junto al canal de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, una tubería de impulsión de 175 milímetros de diámetro y unos 740 metros de longitud y un depósito circular de 2.000 m³ de capacidad.

Cartagena, 14 de junio de 1990.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.

(D.G. 448)